

ACTA DE ACLARACIONES**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL IA-73-R97-914012998-I-21-2023**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas, del **08 de septiembre de 2023**, en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración relativas a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante (la Ley), derivada de la Solicitud de aprovisionamiento **39-024-2023** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES"**.

Conforme al penúltimo párrafo del artículo 77 del Reglamento de la Ley y lo establecido en el numeral 4 de la invitación, no se realizó junta de aclaraciones, por lo que se hace del conocimiento de los interesados las respuestas a las solicitudes de aclaración formuladas, proporcionadas por el **Ing. Christian Ernesto Flores Ramos, Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental**, como responsable del área técnica, quien solventó las dudas de carácter técnico, así como de corresponder, las de carácter administrativo y legal por parte de la Convocante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración de las personas físicas/morales que se hayan entregado junto con las mismas, el escrito de interés en participar en esta Invitación dentro del plazo establecido en el numeral 4 de las bases de la presente invitación, y fueron invitadas por la Convocante en apego al artículo 77 del Reglamento de la Ley.

Se dio inicio al acto señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, se recibió en tiempo y forma la solicitud de aclaración a la invitación de la siguiente persona:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de presentación
1	INSETI AUTOMATION GROUP S. DE R.L. DE C.V.	Correo electrónico

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a las bases de la invitación presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas del área técnica, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR INSETI AUTOMATION GROUP, S. DE R.L. DE C.V.:

1 Anexo 1/Página 29, Solicitan lector de huella dactilar en el botón de encendido, Solicitamos amablemente a la convocante nos permita entregar el lector de huella a un costado del touch pad, ¿se acepta nuestra propuesta?

R Si, se acepta su propuesta.

2 Anexo 1/Página 29, Solicitan un (1) puerto MicroSD card reader, Solicitamos amablemente a la convocante nos permita omitir este puerto considerando que es una tecnología obsoleta en fin de vida, ¿se acepta nuestra propuesta?

R No se acepta, deberán ofertar con puerto microSD card reader como se menciona en el anexo técnico con folio 0866.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la presente Invitación.

Para efectos de notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley a partir de esta fecha la presente acta se fijará un ejemplar en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos por un término no menor de cinco días hábiles, asimismo al amparo de artículo 43, fracción V de la Ley, se enviará por correo electrónico a las empresas invitadas.

La presente acta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta IA-73-R97-914012998-I-21-2023, contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



ACTA DE ACLARACIONES**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL IA-73-R97-914012998-I-21-2023**

Esta Acta consta de **02** páginas firmadas por los por los servidores públicos asistentes, para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Juan Javier Manzo Luna	Coordinador Ejecutivo	

POR EL ÁREA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

----- **FIN DEL ACTA** -----

